



COMUNIDAD DE MADRID

LOS TRABAJADORES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA SE CONCENTRAN CONTRA LOS RECORTES

Unos doscientos empleados públicos de la Comunidad de Madrid se han concentrado esta mañana, a las 11:00 horas, frente a la Consejería de Presidencia y justicia, situada en la Plaza de Pontejos, para protestar contra la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos para 2012.

Bomberos, Agentes Forestales y el resto de trabajadores dependientes de los servicios centrales de la Consejería de Presidencia y Justicia, así como de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía de Gobierno los que se han concentrado contra los recortes contenidos en la Ley de Acompañamiento de los Presupuestos 2012. Dichas medidas han sido impuestas a los trabajadores de la Administración Regional sin una negociación previa, tal y como estipula la propia Ley.

“Se trata de un nuevo ataque a la Negociación Colectiva y a las condiciones laborales de los empleados/as públicos de la Administración de la Comunidad de Madrid”, afirma Esmeralda Mingo, Secretaria del Área de Administración Autónoma de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.

Esta concentración intercentros es la segunda de las tres programadas con anterioridad a la manifestación conjunta que tendrá lugar el 7 de febrero. Este viernes, día 3 de febrero, se realizará la última concentración intercentros en la Consejería de Servicios Sociales, situada en la C/O'ddonnel 50-52, a las 11:00 horas, tal y como se ha venido haciendo hasta el momento. Además de estas movilizaciones, se desarrollan paralelamente concentraciones semanales de trabajadores en los centros de trabajo, algo que se viene realizando desde que entrara en vigor la citada Ley.

Las medidas adoptadas por la Administración suponen la continuidad de las políticas de ajuste iniciadas en mayo de 2010 y ponen en peligro la extensión y universalidad de acceso a los servicios públicos. Puesto que los empleados públicos ya hemos demostrado nuestra solidaridad perdiendo poder adquisitivo desde hace muchos años, aportando parte de nuestro salario y aumentando nuestra jornada laboral, es inadmisibile que se nos impongan más sacrificios. **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** defiende que los empleados públicos han logrado una plaza de trabajo en la CM a través de una oposición, a la cual tuvieron que dedicar esfuerzo y dedicación, por lo que culpabilizarles en estos momentos de la crisis que vivimos es, cuanto menos, un absurdo.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es



PRENSA